



PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Consejo Provincial de Educación

//-12-

especial relevancia la tarea mancomunada de los profesores de práctica y de los docentes orientadores de las escuelas asociadas.

Las unidades curriculares destinadas a las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto, proyectos previos de diseño encuentro previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.

Las prácticas asumirán un carácter gradual y progresivo en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.

✓ **Ateneos Didácticos:** Es una estrategia de desarrollo profesional que redundará en el incremento del saber implicado en la práctica a partir del abordaje y la resolución de situaciones singulares que la desafían en forma constante. Da respuesta a un conjunto de problemas fundamentales de la formación: la relación teoría-práctica; la consideración de los problemas e interrogantes sobre la enseñanza que se les plantean cotidianamente a los docentes; la experimentación didáctica; la sistematización de la propia experiencia en un saber pedagógico-didáctico comunicable y el intercambio y la crítica propositiva entre pares.

El ateneo didáctico es una instancia de formación que se caracteriza por ser un espacio de reflexión sobre las propias prácticas docentes. Ofrece la posibilidad del intercambio entre pares sobre el hacer, el pensar y el sentir, creando un lugar para la socialización de saberes.

El análisis de las prácticas incluye: las que los maestros, profesores y/o alumnos proponen espontáneamente, las prácticas programadas en el ateneo; las producciones resultantes de dichas prácticas; el desempeño dentro del espacio de formación: la dimensión del aprendizaje.

4. ESTRUCTURA CURRICULAR POR AÑO Y POR CAMPO DE FORMACIÓN.

PRIMER AÑO			
Nº	CAMPO DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO
1	Campo de la Formación General	Didáctica General	Asignatura
2		Historia Argentina y Latinoamericana	Asignatura
3		Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación	Taller
4	Campo de la Formación Específica	Matemática y su Didáctica	Asignatura
5		Lengua y Literatura y su Didáctica	Asignatura
6		Educación Especial	Seminario
7		El sujeto de la Educación Especial	Asignatura
8	Campo de la Formación en la Práctica Profesional	Práctica Pedagógica I.	Práctica Docente- Trabajo de Campo Seminario Taller
SEGUNDO AÑO			
9	Campo de la Formación Específica	Cs. Sociales y su Didáctica	Asignatura
10		Cs. Naturales y su Didáctica	Asignatura
11		Comunicación y Lenguaje	Asignatura
12		Integración Escolar	Seminario



1846 / 14

COPIA



PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Consejo Provincial de Educación

//-13-

13		Bases Neuropsicobiológicas del Desarrollo	Asignatura
14		Problemática de la Subjetividad y Discapacidad	Asignatura
15	Campo de la Formación General	Pedagogía	Asignatura
16		Psicología Educacional	Asignatura
17		Historia y Políticas de la Educación Argentina	Asignatura
18	Campo de la Formación en la Práctica Profesional	Práctica Pedagógica II.	Practica Docente- Trabajo de Campo Seminario Taller
TERCER AÑO			
19		Lengua de Señas Argentina	Taller
20	Campo de la Formación Específica	Abordajes Pedagógicos en el Sujeto Sordo e Hipoacúsico I	Taller
21		Educación Psicomotriz	Asignatura
22		Educación Temprana	Asignatura
23		Alteraciones del Lenguaje y la Comunicación	Asignatura
24		Alfabetización Inicial en el Sujeto Sordo e Hipoacúsico	Taller
25		Educación del Adulto y Mundo del Trabajo	Seminario
26		Campo de la Formación General	Sociología de la Educación
27	Campo de la Formación en la Práctica Profesional	Práctica Pedagógica III	Práctica Docente Trabajo de Campo Seminario Taller
CUARTO AÑO			
28	Campo de la Formación Específica	Abordajes Pedagógicos en el Sujeto Sordo e Hipoacúsico II	Taller
29		Multidiscapacidad	Asignatura
30		Trastornos Motores	Asignatura
31		Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación	Taller
32	Campo de la Formación General	Formación Ética y Ciudadana	Asignatura
33		Filosofía de la Educación	Seminario
34		Educación Sexual Integral	Asignatura
35	Campo de la Formación en la Práctica Profesional	Residencia Pedagógica	Práctica Docente Trabajo de Campo Seminario Taller Ateneos

El Estudiante en Formación podrá cursar en cualquiera de los años, las unidades curriculares de Definición Institucional:

Nº	Unidades Curriculares de Definición Institucional	Formato
36	Educación Domiciliaria y Hospitalaria ⁰ Educación Intercultural Bilingüe	Seminario
37	Educación en contextos Rurales ⁰ Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	Seminario

⁰ Los alumnos podrán elegir entre Educación Domiciliaria y Hospitalaria o Educación Intercultural Bilingüe.
⁰ Los estudiantes podrán elegir entre Educación en Contextos Rurales o Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.



1846